



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0401-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja del trabajo de intermediación cultural que se está haciendo en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y la Administración regional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4851

7L/POP-0402-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es similar el trabajo de intermediación cultural que se estaba haciendo hasta ahora en los colegios de Logroño con profesionales contratados por la Administración y el que se hace ahora desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4851

7L/POP-0403-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se está haciendo el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA, en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación, con el mismo nivel de profesionalidad y el mismo número de horas que se hacía antes de la firma del convenio con esta entidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4852

7L/POP-0404-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realiza desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4853

7L/POP-0405-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste en cada curso escolar para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realizaba por dos profesionales cualificados antes de firmar el convenio entre la asociación YMCA y el Consejero de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4853

7L/POP-0406-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de la repercusión que tendrá en La Rioja el uso de las indicaciones facultativas de etiquetado del vino. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4854

7L/POP-0407-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre las indicaciones facultativas de etiquetado del vino. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4855

7L/POP-0408-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han cumplido todos los requisitos de tomas de posesión y ceses de todas las personas a las que se ha adjudicado puesto de trabajo en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja mediante el concurso de méritos publicado el día 14 de octubre de 2009 (BOR, 127). María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4855

7L/POP-0409-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de altos cargos del Gobierno de La Rioja que han obtenido puestos en la Administración de La Rioja mediante concursos de méritos mientras estaban ejerciendo su condición de alto cargo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4856

7L/POP-0410-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja en que los Consejeros del Gobierno hagan carrera profesional y obtengan puestos en concursos de méritos mientras ostentan su condición de alto cargo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4856

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

7L/PE-0541-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué procedimientos de control está llevando a cabo el Gobierno para evitar la confusión del consumidor ante el vino de mesa comercializado por

bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja.. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4857

7L/PE-0542-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué procedimientos de control está llevando a cabo el Gobierno para evitar la comisión de fraudes al consumidor ante el vino de mesa comercializado por bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja.. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4857

7L/PE-0565-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas por las que la Residencia de personas mayores de Calahorra ha estado varios meses sin facultativo médico. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4859

7L/PE-0566-. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución del Proyecto de obras de la Estación depuradora de aguas residuales Gimileo-río Zamaca. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4859

7L/PE-0567-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué caudales ecológicos de los ríos de La Rioja ha propuesto la Consejería de Medio Ambiente a la CHE. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4860

7L/PE-0568-. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución del Proyecto de obras de abastecimiento de aguas interconexión bajo Iregua y subsistema Yalde. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4861

7L/PE-0569-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de inscripciones de la marca Reserva de la Biosfera que se han producido desde su puesta en marcha. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4861

7L/PE-0570-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de personas se han beneficiado de los programas de formación del Proyecto Emplea Verde durante el año 2008. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4862

7L/PE-0572-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos cursos de formación en medio ambiente para personas sin ingresos se han realizado, cuál ha sido su temporalización, cuántas personas se han

beneficiado de estos cursos, cuánta inversión se ha realizado hasta la fecha y con cargo a qué partida presupuestaria. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4862

7L/PE-0574-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las causas que han originado recientemente la muerte de peces en el río Iregua a su paso por Villamediana. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4863

7L/PE-0575-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que ha tenido entrada en la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local el escrito del Ayuntamiento de Uruñuela solicitando el inicio de expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4864

7L/PE-0576-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha iniciado el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela, en caso de que se haya iniciado. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4865

7L/PE-0577-. Pregunta con respuesta escrita relativa al momento procesal en que se encuentra el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4865

7L/PE-0578-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que considera la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local que pueda estar concluido el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4866

7L/PE-0579-. Pregunta con respuesta escrita relativa al parecer del Gobierno de La Rioja sobre el fondo que persigue el acuerdo del Ayuntamiento de Uruñuela de solicitar a la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local el inicio de expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4867

7L/PE-0580-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se firma un convenio con los representantes de una confesión religiosa determinada, en concreto, el firmado recientemente por el Gobierno de La Rioja con la diócesis para atender a menores con problemas en el centro de la calle Piqueras de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4867

7L/PE-0581-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha firmado o va a firmar el Gobierno de La Rioja un convenio con los representantes de otra confesión religiosa no católica, similar al que ha firmado recientemente con la diócesis para atender a menores con problemas en el centro de la calle Piqueras de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4868

7L/PE-0582-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de denuncias o quejas que se han recibido, en los últimos doce meses, de profesores que hayan sido vejados, agredidos o hayan sufrido algún tipo de acoso, insulto o cualquier otro trato que indique falta de respeto y minusvaloración de su trabajo por parte de otros profesores, alumnos o familiares de los mismos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4869

7L/PE-0583-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que puede ser lesiva para la imagen de la escuela pública la publicación de algunas denuncias de profesores sobre maltrato, vejaciones, faltas de respeto y toda clase de agravios y ofensas sobre la labor docente, segregados por tipos de centros. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4869

7L/PE-0584-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que puede afectar a la protección de datos incluidos en la ley la publicación reciente de un sindicato de enseñanza de algunas denuncias de profesores sobre maltrato, vejaciones, faltas de respeto y toda clase de agravios y ofensas sobre la labor docente, diciendo cuáles correspondían a centros públicos y cuáles se habían producido en centros privados concertados. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4870

7L/PE-0587-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de mejora de pastos que se han realizado durante los años 2007, 2008 y 2009 en La Rioja y en qué municipios. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4871

7L/PE-0588-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de terrenos degradados que se han restaurado durante esta legislatura en La Rioja, los lugares en que se ha realizado y en qué ha consistido dicha restauración. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4872

7L/PE-0589-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de árboles que se han plantado en La Rioja durante esta legislatura y en qué municipios. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4872

7L/PE-0590-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de Gestión Forestal Sostenible que han consolidado su certificación durante los años 2007, 2008 y 2009 y al tanto por ciento que suponen del total de masa forestal de La Rioja. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4873

7L/PE-0591-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha ampliado la red de vigilancia de incendios forestales durante esta legislatura y si se ha aumentado el número, y en qué cantidad, de torretas de vigilancia, de medios mecánicos y de medios aéreos para la extinción de los mismos con respecto a la legislatura anterior. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4874

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

7L/PE-0593-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a tomar para que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja no vuelva a verter sus residuos al embalse de La Grajera. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4874

7L/PE-0594-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas y motivos por los que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja sita en La Grajera ha estado vertiendo los residuos directamente al embalse. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4875

7L/PE-0595-. Pregunta con respuesta escrita relativa al retraso que acumula el comienzo de las obras del polígono industrial de Ribafrecha respecto a los compromisos que estableció el Presidente del Gobierno de La Rioja en su día. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4876

7L/PE-0596-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo está previsto que comiencen las obras del polígono industrial de Ribafrecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4876

7L/PE-0597-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si entiende el Gobierno de La Rioja que es correcto dedicar fondos públicos a promocionarse en este tipo de programas en lugar de dedicarlos al fomento del empleo. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4877

7L/PE-0598-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste que va a suponer la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4878

7L/PE-0599-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué va a consistir exactamente la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4878

7L/PE-0600-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja, y en concreto su Consejería de Turismo, que la imagen de La Rioja será positiva teniendo en cuenta el nivel de este tipo de programas. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4879

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

7L/SIDI-0653-. Solicitud de información relativa a cuantía anual de ingresos del Servicio Riojano de Salud procedentes de mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por asistencia sanitaria realizada por el SERIS en el ámbito de las competencias u obligaciones de las indicadas mutuas, correspondientes al periodo comprendido entre el año 2002 y el año 2008, inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4880

7L/SIDI-0760-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.02 "Publicidad y Propaganda" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud)

de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4880

7L/SIDI-0761-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.02 "Publicidad y Propaganda" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4880

7L/SIDI-0762-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.06 "Reuniones y conferencias" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4881

7L/SIDI-0763-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.06 "Reuniones y conferencias" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4881

7L/SIDI-0764-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.09 "Otros" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la

adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4882

7L/SIDI-0765-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.13 "Plan de Salud" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4882

7L/SIDI-0766-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.99 "Otros" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4883

7L/SIDI-0767-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.06 "Estudios y Trabajos Técnicos" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4883

7L/SIDI-0768-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.06 "Estudios y Trabajos Técnicos" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4884

7L/SIDI-0769-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.07 "Servicios de carácter informático" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4884

7L/SIDI-0770-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.09 "Servicios de gestión de prestaciones" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4885

7L/SIDI-0771-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.09 "Otros" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4885

7L/SIDI-0772-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.99 "Servicios de carácter informático" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4886

7L/SIDI-0773-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria

en el concepto presupuestario 252.04 "Conciertos con entidades privadas" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4886

7L/SIDI-0774-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 254.05 "Concierto para Resonancia Nuclear Magnética" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4886

7L/SIDI-0775-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 254.10 "Otros servicios especiales" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4887

7L/SIDI-0776-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 258 "Otros servicios de asistencia sanitaria" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4887

7L/SIDI-0777-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de

la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4888

7L/SIDI-0778-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4888

7L/SIDI-0779-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4889

7L/SIDI-0780-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 622.01 "Construcción. Inversiones nuevas. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Primaria) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4889

7L/SIDI-0781-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 622.01 "Construcción. Inversión nueva. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de

julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4890

7L/SIDI-0782-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 632.01 "Construcción. Inversión de Reposición. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Primaria) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4890

7L/SIDI-0783-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 644 "Aplicaciones Informáticas" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4891

7L/SIDI-0784-. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 761.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4891

7L/SIDI-0785-. Solicitud de información relativa a relación numérica de solicitudes de derivación para atención sanitaria en otros centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja o fuera de ella, con detalle del número de las solicitudes, centro solicitado, actividad, técnica o prestación sanitaria solicitada, causa genérica de la solicitud y número de solicitudes aceptadas y denegadas, todo ello respecto a los años

-
- 2007, 2008 y 2009 y hasta la fecha. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4892
-
- 7L/SIDI-0786-. Solicitud de información relativa a relación de inspecciones efectuadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja a centros concertados en actividades o prestaciones sanitarias en el presente año 2009, hasta la fecha, con detalle de fechas de las visitas, en su caso, objeto de las mismas, resultado de las visitas, requerimientos efectuados y sanciones impuestas, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4892
-
- 7L/SIDI-0793-. Solicitud de información relativa a relación de encuestas realizadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja al personal dependiente de la propia Consejería o del Servicio Riojano de Salud en los años 2008 y 2009 hasta la fecha, con copia de las mismas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4892
-
- 7L/SIDI-0794-. Solicitud de información relativa a relación de "estándares de eficacia y evaluación continua" de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja fijados como actividades en la Memoria del Presupuesto de la Consejería de Salud para el año 2009. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4893
-
- 7L/SIDI-0797-. Solicitud de información relativa a relación de quejas y sugerencias efectuadas a través del Libro de Quejas y Sugerencias de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en los años 2008 y 2009, hasta el mes de junio inclusive de este último año, con detalle del objeto de la queja y actuación realizada por la Administración sanitaria, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4893
-
- 7L/SIDI-0800-. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Najerilla. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4894
-
- 7L/SIDI-0801-. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Cidacos. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4894
-
- 7L/SIDI-0802-. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Leza. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4894
-

7L/SIDI-0803-. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Oja. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4895

7L/SIDI-0804-. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Alhama. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4895

7L/SIDI-0805-. Solicitud de información relativa a copia del expediente de compra, por parte del Gobierno de La Rioja, de un solar y tres plazas de garaje en la Plaza de Europa de Calahorra, para ubicación de la Oficina de Atención al Ciudadano. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4896

7L/SIDI-0807-. Solicitud de información relativa a copia del modelo de convenio ofrecido a las entidades locales para la creación de una Red de Desarrollo Local. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4896

7L/SIDI-0808-. Solicitud de información relativa a copia de todo el expediente que obre en poder del Gobierno de La Rioja en relación con su participación en el patrocinio, organización y desarrollo de Wine Future Rioja 09. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4896

7L/SIDI-0810-. Solicitud de información relativa a relación de las diferentes sedes de la Administración autonómica y el resto del sector público de la comunidad autónoma con el coste anual del alquiler de 2009 de cada una de ellas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4896

7L/SIDI-0811-. Solicitud de información relativa al incremento del coste anual de los alquileres que está pagando el Gobierno de La Rioja por las diferentes sedes de la Administración autonómica y el resto del sector público de la comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4897

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

7L/SIDI-0855-. Solicitud de información relativa a copia del informe sobre la población inmigrante en La Rioja realizado por el Instituto

- de Estadística de La Rioja y presentado públicamente en noviembre de 2009. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 4898
-
- 7L/SIDI-0856-. Solicitud de información relativa a lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de los municipios a los que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4898
-
- 7L/SIDI-857-. Solicitud de información relativa a lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las mancomunidades a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4899
-
- 7L/SIDI-0858-. Solicitud de información relativa a lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las entidades sin ánimo de lucro a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4900
-
- 7L/SIDI-0859-. Solicitud de información relativa a lista de todos los planes de dinamización turística firmados a lo largo del presente año 2009, con detalle expreso de los municipios con los que se han firmado, los proyectos llevados a cabo y las cuantías a las que han ascendido. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 4900

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0401 - 0707469-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja del trabajo de intermediación cultural que se está haciendo en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y la Administración regional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el trabajo de intermediación cultural que se está haciendo en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y la Administración regional?

Logroño, 12 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0402 - 0707470-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es similar el trabajo de intermediación cultural que se estaba haciendo hasta ahora en los colegios de Logroño con profesionales contratados por la Administración y el que se hace ahora desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que es similar el trabajo de intermediación cultural que se estaba haciendo hasta ahora en los colegios de Logroño con profesionales contratados por la Administración y el que se hace ahora desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación?

Logroño, 12 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0403 - 0707471-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se está haciendo el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA, en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación, con el mismo nivel de profesionalidad y el mismo número de horas que se hacía antes de la firma del convenio con esta entidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Se está haciendo el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño desde la asociación YMCA, en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación, con el mismo nivel de profesionalidad y el mismo número de horas

que se hacía antes de la firma del convenio con esta entidad?

Logroño, 12 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0404 - 0707472-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realiza desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuánto va a costar a la Administración autonómica el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realiza desde la asociación YMCA en cumplimiento del convenio firmado por esta entidad y el Consejero de Educación?

Logroño, 12 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0405 - 0707473-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste en cada curso escolar para la Administración autonómica del trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realizaba por dos profesionales cualificados antes de firmar el convenio entre la asociación YMCA y el Consejero de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuánto costaba cada curso escolar a la Administración autonómica el trabajo de intermediación cultural en los colegios de Logroño que se realizaba por dos profesionales cualificados antes de firmar el convenio entre la asociación YMCA y el Consejero de Educación?

Logroño, 12 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0406 - 0707523-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de la repercusión que tendrá en La Rioja el uso de las indicaciones facultativas de etiquetado del vino.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la repercusión que tendrá en La Rioja el uso de las indicaciones facultativas de etiquetado del vino?

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista: Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0407 - 0707524-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre las indicaciones facultativas de etiquetado del vino.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja,

formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre las indicaciones facultativas de etiquetado del vino?

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0408 - 0707569-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han cumplido todos los requisitos de tomas de posesión y ceses de todas las personas a las que se ha adjudicado puesto de trabajo en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja mediante el concurso de méritos publicado el día 14 de octubre de 2009 (BOR, 127).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Se han cumplido todos los requisitos de tomas de posesión y ceses de todas las personas a las que se ha adjudicado puesto de trabajo en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja mediante el concurso de méritos publicado el 14 de octubre de 2009 (BOR, 127)?

Logroño, 2 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0409 - 0707570-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de altos cargos del Gobierno de La Rioja que han obtenido puestos en la Administra-

ción de La Rioja mediante concursos de méritos mientras estaban ejerciendo su condición de alto cargo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuántos altos cargos del Gobierno de La Rioja han obtenido puestos en la Administración de La Rioja mediante concursos de méritos mientras estaban ejerciendo su condición de alto cargo?

Logroño, 2 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0410 - 0707571-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja en que los Consejeros del Gobierno hagan carrera profesional y obtengan puestos en concursos de méritos mientras ostentan su condición de alto cargo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja en que los

Consejeros del Gobierno hagan carrera profesional y obtengan puestos en concursos de méritos mientras ostentan su condición de alto cargo?

Logroño, 2 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0541 - 0707105-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué procedimientos de control está llevando a cabo el Gobierno para evitar la confusión del consumidor ante el vino de mesa comercializado por bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Expte.: 7L/PE-0542 - 0707106-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué procedimientos de control está llevando a cabo el Gobierno para evitar la comisión de fraudes al consumidor ante el vino de mesa comercializado por

bodegas de La Rioja no acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remiten las respuestas facilitadas por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas solicitadas, significamos que el control de fraudes y/o calidad alimentaria que se lleva a cabo en bodegas de la Comunidad Autónoma de La Rioja no acogidas a la DOC Rioja, por tanto control *en origen* y de vinos *no Rioja* se realiza a partir de una programación anual con el epígrafe de "vino". También se actúa de oficio en caso de sospecha y/o denuncia.

La actuación consiste en lo siguiente:

Control documental: CIF, Registro de Industrias Agrarias, Registro Sanitario, Registro de Embo-

telladores, etc.

Control de trazabilidad mediante facturas, albaranes, documentos de acompañamiento de productos vitivinícolas, contabilidad general, etc.

Comprobación de los libros registro de vinos no acogidos a una denominación de origen o indicación geográfica protegida, libros registro de embotellado, libros registro de productos enológicos y de prácticas enológicas. También se cotejan con la contabilidad general.

Revisión de etiquetado según la normativa vigente del etiquetado general y específico.

Verificación de la calidad del producto mediante toma de muestras y envío posterior al laboratorio enumerando los parámetros de calidad y fraude a determinar por aquel.

Realización del informe en caso de incumplimiento de la normativa vigente de la comunidad autónoma, nacional o comunitaria.

También se realiza un seguimiento en la publicidad para que no exista publicidad engañosa, en lo que se refiere al consumidor en general.

En cuanto a las actuaciones *en destino*, esta se realiza a partir de la verificación del etiquetado y de facturas o albaranes en bares, restaurantes, tiendas de alimentación, supermercados, hipermercados y, en general, en todo aquel establecimiento que venda o exponga vino.

A modo de resumen, indicar que cuantitativamente las actuaciones de control oficial de vinos no acogidos a la DOC en los últimos años han sido:

2007: 48 inspecciones y 44 controles de etiquetado.

2008: 48 inspecciones y 110 controles de etiquetado.

2009: Se llevan realizadas 10 inspecciones y 78 controles de etiquetado.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Salud: José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0565 - 0707164-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas por las que la Residencia de personas mayores de Calahorra ha estado varios meses sin facultativo médico.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que me remito a la información proporcionada en pregunta oral en la sesión parlamentaria celebrada el día 28 de septiembre de 2009.

Logroño, 9 de octubre de 2009. La Consejera de Servicios Sociales: Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0566 - 0707165-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución del Proyecto de obras de la Estación depuradora de aguas residuales Gimileo-río Zamaca.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que la estación depuradora de aguas residuales citada se encuentra ejecutada y en funcionamiento.

Logroño, 6 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0567 - 0707166-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué caudales ecológicos de los ríos de La Rioja ha propuesto la Consejería de Medio Ambiente a la CHE.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, le comunico que actualmente el nuevo plan hidrológico del Ebro se encuentra en fase de elaboración. No obstante, la Confederación Hidrográfica del Ebro está realizando un estudio de caudales ecológicos para el desarrollo del citado plan que aún no se ha presentado a las comunidades autónomas.

Logroño, 6 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0568 - 0707167-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución del Proyecto de obras de abastecimiento de aguas interconexión bajo Iregua y sub-sistema Yalde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que el proyecto se encuentra ejecutado y en explotación. Únicamente no se encuentra en servicio la conexión con el depósito de Hornos de Moncalvillo, ya que el ayuntamiento no ha otorgado la autorización de la conexión.

Logroño, 6 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0569 - 0707168-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de inscripciones de la marca Reserva de la Biosfera que se han producido desde su puesta en marcha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que se han realizado un total de 53 inscripciones hasta el pasado día 1 de octubre.

Logroño, 6 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0570 - 0707193-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de personas se han beneficiado de los programas de formación del Proyecto Emplea Verde durante el año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que, de acuerdo a su aprobación, el proyecto comenzó el 3 de noviembre de 2008 y hasta finales de ese mismo año fue la fase de diseño, planificación y elaboración de contenidos de los cursos de formación, con lo que no tuvo lugar la etapa presencial de los cursos durante el año 2008.

Logroño, 6 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0572 - 0707216-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos cursos de formación en medio ambiente para personas sin ingresos se han realizado, cuál ha sido su temporalización, cuántas personas se han beneficiado de estos cursos, cuánta inversión se ha realizado hasta la fecha y con cargo a qué partida presupuestaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la petición de información, se informa de lo siguiente.

El número total de acciones aprobadas por el Servicio Riojano de Empleo a fecha de hoy ha sido de 10.

El número de personas que se han beneficiado de las mismas, 130.

El Coste total de las acciones se eleva a 785.833,55 euros.

Logroño, 16 de noviembre de 2009. El Consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0574 - 0707222-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las causas que han originado recientemente la muerte de peces en el río Iregua a su paso por Villamediana.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que la causa que originó la mortalidad fue el envenenamiento con lejía de un sector fluvial previamente preparado mediante la construcción de una presilla de piedras. Se encontraron varios bidones vacíos de lejía y un artilugio que, a modo de red, encauzaba a los peces hacia la presa; en esta construcción presumiblemente se echó la lejía. Debíó producirse mortalidad masiva de todo tipo de peces en la propia presa, producto que pudo recogerse por los furtivos, y se produjo también mortalidad aguas abajo, pues el caudal del río era débil (en torno a 700 l/s) y la dilución del veneno, lenta. Como consecuencia, aparecieron truchas muertas a bastante distancia de la presa, bajo el puente de la variante del Hospital San Pedro, posiblemente arrastradas por el agua desde las cercanías de la presa. El punto de vertido se encontraba aguas abajo del puente de la autopista. Se avisó a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a la Guardia Civil y se ha iniciado el expediente.

Logroño, 13 de octubre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0575 - 0707268-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que ha tenido entrada en la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local el escrito del Ayuntamiento de Uruñuela solicitando el inicio de expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que la solicitud tuvo entrada en el Gobierno de La Rioja el 20 de noviembre de 2007.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0576 - 0707269-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha iniciado el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela, en caso de que se haya iniciado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que el expediente de segregación se ha iniciado con fecha 26 de junio de 2008.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0577 - 0707270-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.14. Pregunta con respuesta escrita relativa al momento procesal en que se encuentra el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que se ha sometido al preceptivo informe del Consejo Riojano de Cooperación Local y con fecha 23 de octubre de 2009 se ha dado cuenta al Consejo de Gobierno del inicio de la tramitación del presente expediente.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0578 - 0707271-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que considera la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local que pueda estar concluido el expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que la fecha depende de trámites ajenos a esta Consejería. No obstante, se estima que pueda estar en el Parlamento antes de que finalice el año.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de

Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0579 - 0707272-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.16. Pregunta con respuesta escrita relativa al parecer del Gobierno de La Rioja sobre el fondo que persigue el acuerdo del Ayuntamiento de Uruñuela de solicitar a la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local el inicio de expediente de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que el Gobierno ha iniciado el trámite para la tramitación del anteproyecto de ley de segregación de Somalo del término municipal de Torremontalbo y simultánea agrupación al municipio de Uruñuela.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0580 - 0707275-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se firma un convenio con los representantes de una confesión religiosa determinada, en concreto, el firmado recientemente por el Gobierno de La Rioja con la diócesis para atender a menores con problemas en el centro de la calle Piqueras de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que la iniciativa parte de la propia Diócesis. La misma asistencia ya se presta en el centro penitenciario de La Rioja. El convenio no comporta gasto alguno para el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0581 - 0707276-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha firmado o va a firmar el Gobierno de La Rioja un convenio con los representantes de otra confesión religiosa no católica, similar al que ha firmado recientemente con la diócesis para atender a menores con problemas en el centro de la calle Piqueras de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa

de que hasta este momento no se ha recibido ninguna solicitud similar. Una vez que se plantee, procederemos de la misma forma.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0582 - 0707277-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de denuncias o quejas que se han recibido, en los últimos doce meses, de profesores que hayan sido vejados, agredidos o hayan sufrido algún tipo de acoso, insulto o cualquier otro trato que indique falta de respeto y minusvaloración de su trabajo por parte de otros profesores, alumnos o familiares de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que dos.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0583 - 0707278-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que puede ser lesiva para la imagen de la escuela pública la publicación de algunas denuncias de profesores sobre maltrato, vejaciones, faltas de respeto y toda clase de agravios y ofensas sobre la labor docente, segregados por tipos de centros.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que esta Consejería no se pronuncia sobre las declaraciones libremente efectuadas por una organización social mientras sus declaraciones se ajusten a la realidad.

Generar alarmas injustificadas, por supuesto que supondría un detrimento para el conjunto del sistema educativo riojano.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0584 - 0707279-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que puede afectar a la protección de datos incluidos en la ley la publicación reciente de un sindicato de enseñanza de algunas denuncias de profesores sobre maltrato, vejaciones, faltas de respeto y toda clase de agravios y ofensas sobre la labor docente, diciendo cuáles correspondían a centros públicos y cuáles se habían producido en centros privados concertados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se entiende por "datos de carácter personal: cualquier información concerniente a personas físicas identificadas o identificables", por lo que, en contestación a la pregunta, tal y como está formulada, no se desprende que en la información aportada por parte del sindicato de enseñanza al que hace referencia se hubiera producido un uso irregular de datos de carácter personal protegidos, sino tan solo un tratamiento general con carácter estadístico.

Por otra parte, debe señalarse que, dado lo reducido del universo muestral (dos casos), no puede extraerse conclusión alguna válida de carácter estadístico.

Logroño, 28 de octubre de 2009. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte: Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0587 - 0707308-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de mejora de pastos que se

han realizado durante los años 2007, 2008 y 2009 en La Rioja y en qué municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que se han realizado actuaciones de mejora de pastos durante 2007, 2008, 2009 (parcial) en una superficie de 5.108,44 hectáreas, afectando a la práctica totalidad de los municipios con actividad ganadera. Además, se han realizado labores de selvicultura preventiva en 2.496 hectáreas.

Logroño, 4 de noviembre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0588 - 0707309-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de terrenos degradados que se han restaurado durante esta legislatura en La Rioja, los lugares en que se ha realizado y en qué ha consistido dicha restauración.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que en el ámbito de medio natural se han restaurado 579,96 hectáreas y se ha repuesto 1.617 hectáreas.

Logroño, 4 de noviembre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0589 - 0707310-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.24. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de árboles que se han plantado en La Rioja durante esta legislatura y en qué municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que se han repoblado 1.400 hectáreas con más de 1.200 árboles/hectárea en todos los municipios que tienen montes de utilidad pública.

Logroño, 4 de noviembre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0590 - 0707311-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.25. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de hectáreas de Gestión Forestal Sostenible que han consolidado su certificación durante los años 2007, 2008 y 2009 y al tanto por ciento que suponen del total de masa forestal de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que la superficie de los montes de gestión pública (montes de utilidad pública y consorciados) con certificado PEFC de Gestión Forestal Sostenible es la siguiente:

2007	2008	2009
47.499,53 ha (el 15,76% de la superficie forestal de la CAR y el 23,41% de la superficie pública del CMUP de La Rioja)	47.499,53 ha (el 15,76% de la superficie forestal de la CAR y el 23,41% de la superficie pública del CMUP de La Rioja)	47.499,53 ha (el 15,76% de la superficie forestal de la CAR y el 23,41% de la superficie pública del CMUP de La Rioja)

La auditoría del Sistema de Gestión Forestal Sostenible fue realizada por AENOR en enero de 2007, y volverá a repetirse a lo largo del 2010, momento en que

podrá ampliarse la superficie de montes de gestión pública certificados.

Logroño, 4 de noviembre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0591 - 0707312-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.26. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha ampliado la red de vigilancia de incendios forestales durante esta legislatura y si se ha aumentado el número, y en qué cantidad, de torretas de vigilancia, de medios mecánicos y de medios aéreos para la extinción de los mismos con respecto a la legislatura anterior.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que no se han aumentado el número de torretas de vigilancia pero sí se han incrementado los medios terrestres y aéreos.

Logroño, 4 de noviembre de 2009. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0593 - 0707457-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.27. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a tomar para que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja no vuelva a

verter sus residuos al embalse de La Grajera.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Relativa a las medidas que se van a tomar para que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja no vuelva a verter sus residuos al embalse de La Grajera.

Logroño, 11 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0594 - 0707458-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a las causas y motivos por los que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja sita en La Grajera ha estado vertiendo los residuos directamente al embalse.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para

la que solicita respuesta por escrito.

Relativa a las causas y motivos por los que la bodega de la Comunidad Autónoma de La Rioja sita en La Grajera ha estado vertiendo los residuos directamente al embalse.

Logroño, 11 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Cristina Cabanñas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0595 - 0707531-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.29. Pregunta con respuesta escrita relativa al retraso que acumula el comienzo de las obras del polígono industrial de Ribafrecha respecto a los compromisos que estableció el Presidente del Gobierno de La Rioja en su día.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánto retraso acumula el comienzo de las obras del polígono industrial de Ribafrecha respecto a los compromisos que estableció el Presidente del Gobierno de La Rioja en su día?

Logroño, 23 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0596 - 0707532-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.30. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo está previsto que comiencen las obras del polígono industrial de Ribafrecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto que comiencen las obras del polígono industrial de Ribafrecha?

Logroño, 23 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0597 - 0707572-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

5.31. Pregunta con respuesta escrita relativa a si entiende el Gobierno de La Rioja que es correcto dedicar fondos públicos a promocionarse en este tipo de programas en lugar de dedicarlos al fomento del empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Entiende el Gobierno de La Rioja que es correcto dedicar fondos públicos a promocionarse en este tipo

de programas en lugar de dedicarlos al fomento del empleo?

Logroño, 3 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0598 - 0707573-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

5.32. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste que va a suponer la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué coste va a suponer la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*?

Logroño, 3 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0599 - 0707574-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

5.33. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué va a consistir exactamente la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío

al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué va a consistir exactamente la promoción turística de La Rioja en el programa del corazón de Telecinco *I love Escassi*?

Logroño, 3 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0600 - 0707575-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo

Parlamentario Socialista.

5.34. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja, y en concreto su Consejería de Turismo, que la imagen de La Rioja será positiva teniendo en cuenta el nivel de este tipo de programas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno de La Rioja, y en concreto su Consejería de Turismo, que la imagen de La Rioja será positiva teniendo en cuenta el nivel de este tipo de programas?

Logroño, 3 de diciembre de 2009. La Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0653 - 0705482-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a cuantía anual de ingresos del Servicio Riojano de Salud procedentes de mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por asistencia sanitaria realizada por el SERIS en el ámbito de las competencias u obligaciones de las indicadas mutuas, correspondientes al periodo comprendido entre el año 2002 y el año 2008, inclusive.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0760 - 0707023-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.02 "Publicidad y Propaganda" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0761 - 0707024-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.02 "Publicidad y Propaganda" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0762 - 0707025-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.06 "Reuniones y conferencias" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0763 - 0707026-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.06 "Reuniones y conferencias" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0764 - 0707027-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupues-

tario 226.09 "Otros" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0765 - 0707028-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.13 "Plan de Salud" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio

de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0766 - 0707029-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 226.99 "Otros" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación

y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0767 - 0707030-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.06 "Estudios y Trabajos Técnicos" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0768 - 0707031-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.06 "Estudios y Trabajos Técnicos" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0769 - 0707032-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.07 "Servicios de carácter informático" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0770 - 0707033-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.09 "Servicios de gestión de prestaciones" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0771 - 0707034-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.09 "Otros" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0772 - 0707035-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 227.99 "Servicios de carácter informático" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0773 - 0707036-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 252.04 "Conciertos con entidades privadas" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0774 - 0707037-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 254.05 "Concierto para Resonancia Nuclear Magnética" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0775 - 0707038-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 254.10 "Otros servicios especiales" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0776 - 0707039-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.30. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 258 "Otros servicios de asistencia sanitaria" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0777 - 0707040-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupues-

tario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0778 - 0707041-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Salud Pública (Promoción y Protección de la Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de

julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0779 - 0707042-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 461.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Salud Pública (Ordenación, Control e Información del Consumidor) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obli-

gación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0780 - 0707043-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.34. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 622.01 "Construcción. Inversiones nuevas. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Primaria) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0781 - 0707044-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.35. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 622.01 "Construcción. Inversión nueva. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Especializada) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0782 - 0707045-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.36. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 632.01 "Construcción. Inversión de Reposición. Edificios y otras construcciones" de la Secretaría General Técnica (Atención Primaria) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0783 - 0707046-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.37. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 644 "Aplicaciones Informáticas" de la Secretaría General Técnica (Dirección y Servicios Generales de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0784 - 0707047-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.38. Solicitud de información relativa a relación individualizada de gastos efectuados o en fase de obligación presupuestaria en el concepto presupuestario 761.00 "A Ayuntamientos" de la Dirección General de Aseguramiento (Atención Primaria de Salud) de la Consejería de Salud, a fecha 31 de julio de 2009, con detalle del importe correspondiente, objeto del gasto, empresa o entidad a la que se ha efectuado el pago o la obligación, procedimiento de contratación y criterios para la adjudicación correspondiente, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0785 - 0707061-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.39. Solicitud de información relativa a relación numérica de solicitudes de derivación para atención sanitaria en otros centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja o fuera de ella, con detalle del número de las solicitudes, centro solicitado, actividad, técnica o prestación sanitaria solicitada, causa genérica de la solicitud y número de solicitudes aceptadas y denegadas, todo ello respecto a los años 2007, 2008 y 2009 y hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0786 - 0707062-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.40. Solicitud de información relativa a relación de inspecciones efectuadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja a centros concertados en actividades o prestaciones sanitarias en el presente año 2009, hasta la fecha, con detalle de fechas de las visitas, en su caso, objeto de las mismas, resultado de las visitas, requerimientos efectuados y sanciones impuestas, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0793 - 0707069-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.41. Solicitud de información relativa a relación de encuestas realizadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja al personal dependiente de la propia Consejería o del Servicio Riojano de Salud en los años 2008 y 2009 hasta la fecha, con copia de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0794 - 0707070-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.42. Solicitud de información relativa a relación de "estándares de eficacia y evaluación continua" de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja fijados como actividades en la Memoria del Presupuesto de la Consejería de Salud para el año 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0797 - 0707073-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.43. Solicitud de información relativa a relación de quejas y sugerencias efectuadas a través del Libro de Quejas y Sugerencias de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en los años 2008 y 2009, hasta el mes de junio inclusive de este último año, con detalle del objeto de la queja y actuación realizada por la Administración sanitaria, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0800 - 0707135-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.44. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Najerilla.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0801 - 0707136-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.45. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Cidacos.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0802 - 0707137-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.46. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Leza.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0803 - 0707138-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.47. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Oja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0804 - 0707139-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.48. Solicitud de información relativa al estado de depuración de aguas del río Alhama.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0805 - 0707184-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6.49. Solicitud de información relativa a copia del expediente de compra, por parte del Gobierno de La Rioja, de un solar y tres plazas de garaje en la Plaza de Europa de Calahorra, para ubicación de la Oficina de Atención al Ciudadano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0807 - 0707248-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.50. Solicitud de información relativa a copia del modelo de convenio ofrecido a las entidades locales para la creación de una Red de Desarrollo Local.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0808 - 0707256-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.51. Solicitud de información relativa a copia de todo el expediente que obre en poder del Gobierno de La Rioja en relación con su participación en el patrocinio, organización y desarrollo de Wine Futu-

re Rioja 09.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0810 - 0707282-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.52. Solicitud de información relativa a relación de las diferentes sedes de la Administración autonómica y el resto del sector público de la comunidad autónoma con el coste anual del alquiler de 2009 de cada una de ellas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0811 - 0707283-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.53. Solicitud de información relativa al incremento del coste anual de los alquileres que está pagando el Gobierno de La Rioja por las diferentes sedes de la Administración autonómica y el resto del sector público de la comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0855 - 0707501-.

Autor: Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

6.54. Solicitud de información relativa a copia del informe sobre la población inmigrante en La Rioja realizado por el Instituto de Estadística de La Rioja y presentado públicamente en noviembre de 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Gustavo Gauthier Alfaro, Diputado del Grupo

Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Copia del informe sobre la población inmigrante en La Rioja realizado por el Instituto de Estadística de La Rioja y presentado públicamente en noviembre de 2009.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Gustavo Gauthier Alfaro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0856 - 0707509-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

6.55. Solicitud de información relativa a lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de los municipios a los que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de los municipios a los que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0857 - 0707510-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

6.56. Solicitud de información relativa a lista de

todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las mancomunidades a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las mancomunidades a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0858 - 0707511-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

6.57. Solicitud de información relativa a lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las entidades sin ánimo de lucro a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y

solicita.

Lista de todas las subvenciones concedidas en materia turística durante el año 2009, con detalle expreso de las entidades sin ánimo de lucro a las que se han concedido, las cuantías y los proyectos llevados a cabo.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0859 - 0707512-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

6.58. Solicitud de información relativa a lista de todos los planes de dinamización turística firmados a lo largo del presente año 2009, con detalle expreso de los municipios con los que se han firmado, los proyectos llevados a cabo y las cuantías a las que han ascendido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada García Serón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Lista de todos los planes de dinamización turística firmados a lo largo del presente año 2009, con detalle expreso de los municipios con los que se han firmado, los proyectos llevados a cabo y las cuantías a las que han ascendido.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>